

# H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

## TEMIXCO, MORELOS

Dependencia:	MUNICIPIO DE TEMIXCO
Sección:	TESORERIA MUNICIPAL
Núm. de Oficio:	TMM/DC/044/03/2016

TEMIXCO, MORELOS 07 DE ABRIL DE 2016.

**C. ALFREDO PÉREZ RAMÍREZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.**  
**P R E S E N T E.**

En atención a su similar número UDIP/0107/2016 y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 23 y 32 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, así como de los Lineamientos y Criterios para las obligaciones de Transparencia y con la finalidad de transparentar la información a la ciudadanía, me permito adjuntar los documentos que se detallan a continuación:

- ❖ Participaciones Federales del mes de marzo de 2016.

No omito mencionar que los documentos antes citados, fueron enviados en medio electrónico para su debida publicación.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Recibí oficio.  
*[Handwritten signature]*  
7 / ABRIL / 16.  
12:52.  
2 hojas.

Atentamente

*[Handwritten signature]*  
**C.P. MARIANA UROZA GARCIA**  
**DIRECTORA DE CONTABILIDAD**



C.C.P. ARCHIVO

MUNICIPIO DE TEMIXCO  
2016 - 2018

OCA 5. PARTICIPACIONES MARZO 2016



CONCEPTO	MONTOS APLICADOS	AVANCE DE EJECUCION	RUBROS EN QUE SE APLICAN
<b><u>PARTICIPACIONES FEDERALES</u></b>			
I.- DEL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	5,788,636.00	100%	GASTO CORRIENTE
II.- DEL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	1,880,034.00	100%	GASTO CORRIENTE
III.- TENENCIA VEHICULAR	1,634.00	100%	GASTO CORRIENTE
IV.- DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	118,865.00	100%	GASTO CORRIENTE
V.- DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	72,390.00	100%	GASTO CORRIENTE
VI.- DEL FONDO DE FISCALIZACION	279,027.00	100%	GASTO CORRIENTE
VII. FONDO DE COMPENSACION DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	20,426.00	100%	GASTO CORRIENTE
TOTAL DE PARTICIPACIONES \$	8,161,012.00		

FECHA DE ACTUALIZACION: 31 MARZO, 2015

AUTORIZO: C.P. ADRIANA DARELA AGUILAR BLANQUEL, TESORERIA MUNICIPAL

ELABORO: C.P. MARIANA UROZA GARCIA